

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 1338-2019

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES
CELEBRADA EL DÍA SEIS DE AGOSTO DE 2019. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS
NUEVE DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL RADISSON.

MIEMBROS ASISTENTES

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Vicepresidente	M.Ed. Josefa Guzmán León, Presidente.
MAE. Sonia Acuña Acuña	MBA. Arturo Jofré Vartanián
M.Sc. Edwin Solórzano Campos	Ing. Walter Bolaños Quesada
Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro	

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dra. Leda Badilla Chavarría

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva, SINAES.
MAP. Angélica Cordero Solís, Secretaria de Actas, Consejo Nacional de Acreditación, SINAES.

INVITADOS ESPECIALES

Lic. José Miguel Rodríguez García, Director de División de Evaluación y Acreditación del SINAES.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1338.

La presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1338 y se aprueba.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1338. 2.Modelo de Acreditación de Carreras de Grado.

Artículo 2. Revisión, Análisis de las Observaciones de las pautas y fuentes de información sugeridas del Modelo de Acreditación de Carreras de Grado.

El Lic. José Miguel Rodríguez García presenta las observaciones específicas enviadas por las diferentes universidades miembros del SINAES y Centros de Evaluación Académica. Se analizan una a una las sugerencias y observaciones presentadas, se realizan las modificaciones en el texto de la pauta y en las fuentes de información según corresponde; quedando como sigue:

DIMENSIÓN 4: PROCESO EDUCATIVO.

Corresponde al conjunto de actividades y orientaciones conducentes al logro del perfil académico profesional definido por la carrera, y se expresa en la asociación eficaz de actores y recursos.

La carrera demuestra que el proceso educativo toma en consideración las exigencias del perfil académico profesional y las características de los estudiantes y promueve el desarrollo de capacidades de aprendizaje y desempeño autónomo. Asimismo, demuestra que los mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes permiten comprobar el logro de los objetivos planteados en el plan de estudios.

Pautas para el análisis y criterios de evaluación	Fuentes de información
32. La carrera ejecuta la política y mecanismos eficientes para promover el desarrollo de proyectos de investigación en su disciplina, en la enseñanza de la disciplina y la ejecución en soluciones específicas en su área disciplinar.	<ul style="list-style-type: none">Políticas institucionales sobre la participación del personal académico en proyectos de investigación

Pautas para el análisis y criterios de evaluación	Fuentes de información
33. La carrera vela porque el estudiantado reciba y participe de la proalimentación oportuna y pertinente acerca de los resultados de las evaluaciones para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión de los estudiantes acerca de si reciben realimentación oportuna y pertinente entorno a los resultados de las evaluaciones que realizan. • Normativa de la evaluación para los aprendizajes.
34. La carrera cuenta con procedimientos eficaces que garanticen la supervisión, calidad y los derechos de propiedad intelectual en las diferentes modalidades de graduación	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión de los graduados acerca de la eficacia de la supervisión recibida para la modalidad de graduación. • Normativa de modalidades de graduación.
35. La carrera cuenta con mecanismos eficaces para evaluar periódicamente las actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y mecanismos de evaluación periódica de las actividades vinculadas a los procesos para el aprendizaje. • Opinión de estudiantes sobre los mecanismos de evaluación periódica. • Informe de la aplicación de los mecanismos de las actividades de aprendizaje. • Opinión de estudiantes en torno a si las actividades contempladas en los programas de los cursos se cumplen a cabalidad (prácticas, trabajo de campo, laboratorios, según corresponda).
36. Los materiales y recursos didácticos (físicos y virtuales) empleados en los cursos de la carrera son pertinentes con los objetivos y contenidos de los cursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Muestras de los materiales didácticos de los cursos de diferente ciclo de la carrera. • Opinión del estudiantado, en relación a la pertinencia de los trabajos de campo, del material y recursos didácticos de apoyo producido, adaptado o asumido por la carrera. • Listado de bibliografía actualizada por curso.
37. Las técnicas e instrumentos de evaluación para los aprendizajes de los estudiantes son coherentes con los objetivos de aprendizaje y las estrategias de mediación pedagógica de los cursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de las técnicas de evaluación para los aprendizajes utilizadas por la carrera. • Opinión de estudiantes sobre la coherencia entre las técnicas e instrumentos de la evaluación para los aprendizajes utilizadas en los cursos y los objetivos, contenidos y estrategias de mediación pedagógica. • Los instrumentos de evaluación utilizados en todos los cursos durante el ciclo lectivo recién concluido debidamente ordenados por curso.
38. Los resultados de la evaluación para los aprendizajes son eficaces para mejorar los procesos de formación de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los mecanismos que utiliza la carrera para hacer uso de los resultados de la evaluación para los aprendizajes en el mejoramiento de los aprendizajes • Opinión de estudiantes acerca del uso de los resultados de la evaluación para los aprendizajes en la mejora de los procesos formativos de la carrera.
39. Los instrumentos utilizados en la evaluación para los aprendizajes son coherentes con los principios establecidos para su elaboración	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de evaluación para los aprendizajes. • Lineamientos de la carrera para la elaboración de instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.

Pautas para el análisis y criterios de evaluación	Fuentes de información
40. La carrera cuenta con mecanismos pertinentes para promover la generación, el registro y la divulgación de la producción académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos para promover la generación de la producción académica. • Registro y divulgación de la producción académica.

DIMENSIÓN 5: RECURSOS Y SERVICIOS DE APOYO.

Abarca el conjunto de recursos y servicios que ofrece la institución para la ejecución de las acciones de la carrera y la valoración del uso que hace la carrera de estos.

La carrera cuenta con recursos físicos y servicios de apoyo necesarios para cumplir con sus propósitos, lograr los resultados de aprendizaje definidos y cumplir su proyecto de desarrollo. Docentes y estudiantes utilizan con frecuencia y de forma adecuada los recursos disponibles, y la institución vela por su actualización y reposición.

Pautas para el análisis y criterios de evaluación	Fuentes de información
41. La carrera cuenta con recursos físicos, tecnológicos y servicios suficientes de acuerdo con los requerimientos del plan de estudios, el número, demandas y necesidades del estudiantado y las actividades que desarrolla.	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión de los estudiantes, del personal académico y administrativo sobre la suficiencia de los recursos físicos y tecnológicos. • Informe del estado de funcionamiento de equipos. • Tabla de recursos físicos y tecnológicos disponibles y la cantidad de estudiantes que los utilizan. • Valoración de la cantidad, ubicación y estado de los recursos físicos y tecnológicos a que tienen acceso los estudiantes.
42. La carrera cuenta con recursos suficientes que satisfacen las normas vigentes de higiene, seguridad, salud ocupacional y prevención de riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de salud ocupacional y otra normativa atinente. • Plan de atención de emergencias. • Opinión del personal académico y administrativo y del estudiantado sobre la higiene, seguridad, salud ocupacional y prevención de riesgos.
43. La carrera cuenta con procesos eficaces para el mantenimiento y reemplazo de infraestructura y equipos, así como para la atención de las nuevas demandas de recursos tecnológicos y de laboratorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de mantenimiento y reemplazo infraestructura y equipos. • Estrategia para la atención de las nuevas demandas de recursos tecnológicos y de laboratorio.
44. La carrera demuestra que el personal académico y el estudiantado hacen uso eficiente de los recursos para el aprendizaje y los servicios de información que pone a su disposición.	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión del personal académico y el estudiantado sobre el registro de uso de recursos para el aprendizaje. • Registro de uso de los recursos para el aprendizaje y servicios de información.
45. La carrera pone a disposición del estudiantado servicios de apoyo pertinentes para el desarrollo cognitivo, afectivo y social de las personas estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de apoyo con que cuenta la carrera. • Opinión de estudiantes sobre la pertinencia de los servicios de apoyo.

Pautas para el análisis y criterios de evaluación	Fuentes de información
46. La carrera cuenta con políticas y mecanismos eficientes para el cumplimiento de las normas nacionales vigentes en materia de inclusión, hostigamiento sexual, equidad de género, accesibilidad, diversidad y otras relacionadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas institucionales sobre inclusión, hostigamiento sexual, equidad de género, accesibilidad, diversidad y otras relacionadas. • Opinión del personal académico y administrativo y estudiantes acerca de la eficiencia en la aplicación de las políticas y la normativa vigente

DIMENSIÓN 6: GESTIÓN DE LA CARRERA.

Es el proceso mediante el cual se articula al conjunto de actores y acciones orientadas para el logro de los propósitos de la carrera.

La carrera cuenta con una adecuada gestión curricular y administrativa y con el apoyo de una gestión institucional eficaz.

Pautas para el análisis y criterios de evaluación	Fuentes de información
47. La carrera cuenta con un plan estratégico y planes operativos pertinentes para sustentar la planificación y ejecución de los procesos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan estratégico de la carrera. • Plan operativo anual vigente y su correspondencia con el Plan Estratégico.
48. La carrera cuenta con sistemas de información eficaces para apoyar el proceso gestión y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los sistemas de información existentes. • Mecanismos para utilizar los sistemas de información en la toma de decisiones.
49. La carrera implementa procedimientos eficaces de verificación y resguardo de la información referida a los procesos académicos y a la declaración de cumplimiento de los requisitos de graduación.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de registro y resguardo de la información. • Estrategia para el cumplimiento de la ley de protección de datos de las personas. • Políticas en materia de verificación, resguardo y eliminación de la información y de prevención de riesgos en el manejo de la información.
50. La carrera facilita y promueve la participación relevante del personal académico, estudiantil, personas graduadas y empleadoras en el diseño, evaluación y actualización de los procesos del plan de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos sobre participación del personal académico, estudiantil, graduados y empleadores en el diseño, evaluación y del plan de estudios • Registro de actividades donde se demuestre la participación del personal académico, estudiantil, personas graduadas y empleadoras.
51. La carrera cuenta con mecanismos eficaces para la sostenibilidad de la calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe que describa la forma en la que se gestiona la calidad interna de la carrera.
52. La carrera proporciona al personal académico y estudiantil, información oportuna y transparente acerca de los elementos propios del proceso formativo, tales como programas de cursos o asignaturas, material didáctico, mecanismos de evaluación para el aprendizaje, normas y reglamentos aplicables al estudiantado y el personal académico,	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentos y normas aplicables al personal académico y estudiantil. • Listado de medios de comunicación mediante los cuales la carrera proporciona información. • Opinión de personal académico y estudiantil acerca de la oportunidad, accesibilidad, transparencia y calidad de la información proporcionada. • Descripción y muestras de los mecanismos por medio de los cuales se les informa oportuna y

Pautas para el análisis y criterios de evaluación	Fuentes de información
espacios de atención a estudiantes (quejas, dudas, orientación, entre otros).	trasparentemente las decisiones y acción, implementación en la mejora del plan de estudios
53. La carrera cuenta con mecanismos eficaces de vinculación con los sectores social, productivo y de servicio afines a la carrera, así como mecanismos de seguimiento y evaluación de las actividades que emprende con dichos sectores.	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de vinculación con el medio externo. • Informe sobre los resultados con los mecanismos de vinculación con los diferentes sectores

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOS DE LA TARDE.

M.Ed. Josefa Guzmán León
Presidente

M.Sc. Laura Ramírez Saborío
Directora Ejecutiva